

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Martes 20 de Junio de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 572.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

El Sr. Burell refrena la agresividad regionalista

La intolerable actitud e injusticia con que la minoría regionalista catalana viene procediendo en cuantos debates interviene los miembros de aquella, para juzgar los actos del Gobierno, provocó ayer en el Congreso un ruidoso incidente, en el que el ilustre ministro de Instrucción pública, D. Julio Burell, todavía no bien restablecido de la afección gripal que acaba de padecer, se vio en el caso de interrumpir repetidas veces y de hablar después para salir al paso de conceptos agresivos e injuriosos para el Gobierno del diputado señor Ventosa, que en manera alguna podían ser oídos en silencio y mucho menos dejarse pasar sin la adecuada respuesta.

Con honrada y enérgica sinceridad supo dársele en el acto el insignificante parlamentario señor Burell, el cual interpretó tan acertadamente en sus elucubradas manifestaciones el común sentir de la Cámara, y especialmente de la mayoría, que en diversos períodos de su discurso, y al terminar, fué objeto de expresivas y unánimes manifestaciones de aprobación.

A continuación reproducimos, con la posible fidelidad, el desarrollo del incidente ocurrido al rectificar el Sr. Ventosa en el debate del Mensaje.

Ocupábase el diputado regionalista de la adquisición y venta del sulfato de cobre, la cual—dice—con razón o sin ella, ha dado lugar a la maledicencia pública, y aunque no tiene reparo en declarar que el Gobierno no pretendía favorecer a ninguna sociedad cuando fijó el precio del sulfato afirma que por menos motivos se han hecho otras veces manifestaciones públicas de moralidad.

El señor ministro de Instrucción pública (con gran energía): Su señoría no puede hacer esa declaración sin acusar y después probar la acusación. ¡Eso es intolerable!

El Sr. Ventosa: ¡Pero si no me deja su señoría terminar! ¡Si yo no he dicho nada de particular!

El señor ministro de Instrucción pública: ¡Vaya si tiene de particular! ¡Su señoría ha proferido una ofensa y yo protesto con toda energía!

(El Sr. Burell golpea fuertemente el poptre y reclama inmediatamente una rectificación. La mayor parte de la Cámara, especialmente la mayoría, apoya y ampara las manifestaciones del Sr. Burell. El señor presidente agita constantemente la campanilla. Las tribunas asienten a lo dicho por el Sr. Burell y hasta se oyen algunas veces de protesta contra los regionalistas.)

El señor ministro de Instrucción pública insiste en que no se pueden pasar las palabras del Sr. Ventosa sin oponerles una enérgica protesta.

El Sr. Ventosa: Lo que yo quise decir es que el Gobierno ha procedido con tal torpeza que ha dado lugar a que la maledicencia, injustamente, le atribuya móviles determinados.

Reconozco que en este caso no hay motivo para tal manifestación; pero menos aún lo había cuando gobernaba el Sr. Maura, y la hubo. Quizá entonces el Sr. Burell no protestaría contra aquel acto.

El señor ministro de Instrucción pública: Yo no he tomado parte en ninguna manifestación contra el Sr. Maura ni contra ninguna otra persona; ni he dicho ni he hecho jamás cosa alguna contra la honorabilidad del señor Maura.

El Sr. Ventosa: Los liberales fuisteis a la manifestación.

INTERVENCIÓN DEL SR. BURELL

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Burell): En primer lugar tengo que pedir perdón a la Cámara y al señor presidente, y no tengo inconveniente en pedirlo también al Sr. Ventosa, por cualquier vehemencia excesiva que haya podido haber, no en mis palabras, pero sí en mis acentos.

Yo deseo responder, para la Cámara y para todos los señores Diputados, a aquellas obligaciones de prudencia y de cortesía que a uno y otros merecen. Pero comprenderá el Sr. Ventosa que es difícil mantener el equilibrio del espíritu cuando una y otra tarde, y no ya oradores impetuivos, sino oradores tan comedidos y tan ponderados como el Sr. Ventosa, vienen produciéndose contra el Gobierno de la manera que se está haciendo en una de las materias más quebradizas y más delicadas que puede haber para los hombres públicos.

El Sr. Ventosa, no en la tarde de hoy, aunque también en la tarde de hoy ha insistido en algunos de sus argumentos, sino en la sesión anterior, ha lanzado sobre este Gobierno algo que no es un argumento, que es un vejamen,

que es una injuria, y contra la injuria no hay prueba, no hay más que el sentido moral de la colectividad y la conciencia de aquellos que la sufren. Pa a eso no puede pedir S. S. absolución de ninguna clase. (El Sr. Ventosa: No la pido.) No la pide el Sr. Ventosa, y yo lo siento por S. S., porque hasta ahora S. S. ha hecho compatible el regionalismo con la cortesía.

¿Cómo? ¿Ahora vamos a entrar en un pleito de esta índole, cuando toda la oposición que se está haciendo al Gobierno pudiéramos llamarla, señores diputados, sólo de temperamento; cuando toda la oposición que se está haciendo al Gobierno está constituida por una serie de frases corrosivas? ¿Qué significa, Sr. Ventosa, lo de la política picaresca? (Muy bien, en la mayoría.—El Sr. Ventosa pide la palabra.) ¿Es que eso se refiere a algún proyecto de ley, a alguna medida de Gobierno, o eso se refiere al concepto general de las personas de un Gobierno y de un partido? (Muy bien.) Y contra eso, ¿qué quiere S. S. que se razone? Contra eso, Sr. Ventosa, no hay más que la ardiente, la fervorosa, la inmediata protesta. (Aprobación en la mayoría.) ¿Es que cree S. S.—deduciendo de eso que yo reputo por injuria de carácter genérico—que debe acusar de algo al Gobierno? Para eso estamos aquí, para discutirlo.

Su señoría señala un punto; está en su derecho: el del sulfato. Puede ser un error, pero S. S. al discutir y al sentar ese error, salvando la intención, no causa ofensa alguna. Yo puedo decir a S. S., simplemente por mi asistencia a los Consejos de ministros, que si hubo error se ha debido a un celo acoso excesivo, a una previsión exagerada en pro de los intereses públicos; porque cuando el Sr. Villanueva fijó el precio de aquel artículo, lo que hizo fué intentar una defensa cerrada de los intereses del Estado; tenía que pudiera, fijando un precio inferior al que corría en el mercado, generarse un grave daño a los intereses generales. ¿Pecó en ese caso de imprevisor, según S. S.? Nunca puede decirse que el Gobierno aceptó la ponencia del ilustre presidente de esta Cámara entras con eso en el terreno que S. S. ha llamado, injus- e injuriosamente, la política picaresca. (Muy bien.)

Cuestiones como la del sulfato, en su aspecto de servicio público, puede ser un tema de discusión; pero, en fin, yo no vengo a extremar los argumentos ni las actitudes. Su señoría ha rectificado el sentido de sus palabras; el Gobierno recoge esa rectificación, y no dice que agradece a S. S. la justicia, porque la justicia no hay que agradecerla; lo que se hace es evidenciar con ella que S. S., a pesar de encontrarse lanzado, tal vez contra su carácter y contra sus estímulos interiores, a una determinada campaña, todavía conserva el espíritu de seriedad que ha hecho de S. S. una de las figuras más estimadas de esta Cámara. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Ventosa rechaza el concepto que le atribuye propósito cortés.

Declara que al hablar de política de mixtificación se ha referido a que la situación se presentó con un Gabinete de altura, dando sensación de homogeneidad, y que esa impresión era sólo externa, y en realidad, encubría fundameñtales discrepancias.

Alude de nuevo al Sr. Urzáiz. (No se halla éste en la Cámara.)

Agrega que la actitud de su minoría obedece a que el Gobierno no ha resuelto ni resuelve ninguno de los problemas planteados.

Y termina diciendo que con la protesta sirven mejor que con el disimulo a su país.

NUÉVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BURELL

«No sé si haciendo un gran esfuerzo podré pronunciar algunas palabras porque me siento enfermo (o está notando la Cámara); pero venzo mi flaqueza física para corresponder con toda la cortesía debida al Sr. Ventosa.»

El Sr. Ventosa lanza una imputación tal como la que se contiene en la frase de «política picaresca» porque cree que hemos agotado el contenido de este Gobierno con la crisis del señor Urzáiz, con la crisis del Sr. Villanueva. (El Sr. Ventosa: No, señor ministro, no es sólo eso, eso entre otras cosas.) Su señoría entiende que el señor conde de Romanones, al constituir el Gabinete, ofreció una solución política, incorporando al Gabinete determinados nombres, determinadas representaciones; que esas representaciones han desaparecido; a eso llama S. S. una mixtificación, y a la mixtificación, genéricamente, una política picaresca, y yo digo a su señoría:

¿Es que en la crisis del Sr. Urzáiz hubo algo que pudiera representar el abandono de aquello que habí ambicionado el señor conde de Romanones al constituir su Gabinete? (El señor Ventosa pide la palabra.) ¿Es que el ilustre presidente de esta Cámara, al pasar de una manera natural en el curso de los acontecimientos, de los desarrollos políticos, de la cartera de Hacienda a la presidencia del Congreso, significa el abandono de una política o representa, por el contrario, una colaboración mayor, en más alto grado, con mayor responsabilidad y más esclarecida todavía? Y es, en suma, que en los seis meses que lleva el Gobierno, sin haber podido verse asistido de la colaboración del Parlamento, puede determinarse, ni el fracaso, ni tampoco el sumo acierto, de este Gobierno ni de ninguno otro?

¡Ah! No a los seis meses, en todo el tiempo en que ejerció el Poder el Sr. Dato hicisteis análoga campaña, entonces por determinadas soluciones económicas, ahora en previsión de que no puedan prosperar estas otras de carácter político. Es un sistema lo que vosotros llamáis una táctica y que nos es bien conocida. Ahora nos declaráis fracasados, a los seis meses; declarasteis también fracasado al Sr. Dato cuando pudo conveniros. (El Sr. Bertrán y Musitu: ¿Firmamos nosotros la proposición incidental?)

El señor presidente: Ruego al Sr. Bertrán y Musitu que no interrumpa.

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Burell): La proposición incidental no la firmasteis vosotros, pero ¿apoyasteis al Sr. Dato? ¿Apoyasteis al señor conde de Romanones en 1913?

Vuestra política es bien conocida, es una política pesimista. Así, sin transición, sin explicación de ninguna especie, hace unos cuantos meses aparecisteis aquí en una campaña de carácter económico. No ha ocurrido absolutamente nada de nuevo: la guerra europea sigue amenazando con sus catástrofes y preocupando a todos los pesamientos y a todos los espíritus; no se ha alterado la política general de España, y pudiéramos decir, la política general del mundo, y sin embargo, desistiendo ya de aquellas campañas económicas, venís ahora a plantearnos nada menos que el problema del nacionalismo. ¿Qué significa eso sino que os habéis propuesto que los Gobiernos españoles no puedan vivir en paz y no puedan realizar obra buena, ni obra económica, ni obra política? (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Los seis meses os parecen un plazo muy dilatado; os parece que en seis meses se puede desarrollar una gran política y se pueden plantear y resolver grandes problemas económicos, y traer al Parlamento grandes soluciones para el país; seis meses son seis siglos para vosotros.

Pero ¿es que al abrirse las Cortes nos dejáis legislar, nos dejáis gobernar? No; nos planteáis con vuestra empuñadura sobre el nacionalismo la amenaza de una obstrucción aquí y en el Senado, y después decís que el Gobierno es impotente, que el Gobierno es estéril, cuando la impotencia y la esterilidad vienen de vosotros. (Aplausos.)

Eso es lo que hay que denunciar al país, no la esterilidad nuestra, sino lo que vosotros traéis en vuestros propósitos, en vuestros discursos y en vuestras actitudes. Se os ha llamado a la concordia, se desea la cordialidad mayor; todos la tenemos; no hay nadie de nosotros aquí en esta mayoría, ni en los demás partidos de la Cámara, que no quisiera colaborar con vosotros en una obra nacional.

¿Y qué? ¿No quedó interrumpida la obra económica que vosotros deseáis y defendéis a la caída del Sr. Dato? Parecía natural que, en una nueva Cámara frente a este partido, frente a este Gobierno o al lado de este partido y al lado de este Gobierno, interrogáseis, investigáseis cuáles eran nuestras intenciones a propósito de las soluciones económicas, y no lo hacéis; habéis cortado en seco, habéis parado en firme y nos traéis el problema del nacionalismo; es decir, la esterilidad y la impotencia para toda la política española. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Ventosa insiste en que el Gobierno está fracasado, porque en seis meses no ha hecho nada en el orden económico, no obstante haber adivido la urgencia de las soluciones de este orden para derribar al Sr. Dato.

Nosotros—añade—no podemos colaborar con vosotros, porque aceptaríamos la responsabilidad de dejaros llegar a la hora de la paz para que fuésetis a ella en plena imprevisión. No podemos colaborar con un Gobierno que trae un presupuesto confesando que es formulario.

RECTIFICACIÓN DEL SR. BURELL

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Burell): La confirmación de mis afirmaciones anteriores está en las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Ventosa. Su señoría hace la crítica de las omisiones

del Gobierno, omisiones del Gobierno que no se acusan, Sr. Ventosa, en nada fundamental. Habla S. S. de un presupuesto formulario. Honradamente lo declaró así el Sr. Alba; honradamente lo declaró en otra ocasión el señor Bugallal. (El señor conde de Bugallal: Yo nunca lo he traído así.) S. S., Sr. Bugallal, decía en ese banco (Señalando al del Gobierno.): «Yo no hago milagros; yo, en las circunstancias actuales, no sé hacer otra cosa; yo no soy hombre que en los cajones de la mesa de mi despacho encuentre las recetas necesarias para cubrir el déficit producido por la situación de Europa». Esas fueron las palabras de S. S., y ese es el contenido de las afirmaciones hechas por el Sr. Alba al presentar un presupuesto formulario.

Y si esto se ha producido por uno y otro Gobierno, y a aquel Gobierno de que formaba parte el señor conde de Bugallal le concedisteis un crédito bastante amplio (El Sr. Santa Cruz: Un concurso magnífico también: como que tuvo que presentar la dimisión el Gobierno.), ¿no podríais haberlo concedido a éste y a cualquier otro Gobierno? ¿En qué punto fundamental se apoya el Sr. Ventosa para declarar el fracaso del pensamiento económico del Gobierno? ¿No está nuestro programa económico bien definido por el discurso del señor Alba en el Senado? ¿Es que todo el contenido de ese discurso podíamos realizarlo antes, a espaldas de las Cortes? Y después, ahora, ¿es que no llevamos veinte sesiones dedicadas exclusivamente a problemas totalmente ajenos a asuntos como los planteados por el Sr. Alba? (Muy bien, muy bien, en la mayoría.) ¿Cuándo nos habéis dejado margen?

Pero, en fin, hay un aspecto muy interesante en la última rectificación del Sr. Ventosa. Su señoría nos acusa por insuficiencia en las soluciones de Gobierno. Vosotros, diputados españoles, que constituís ahí una fuerza, más o menos considerable, una fuerza respetable siempre, ¿qué soluciones tenéis para la Nación española? Porque hasta ahora no nos habéis hablado sino de soluciones para Cataluña, pero para la Nación española no tenéis solución ninguna; y cuando no se tiene solución ninguna para la Nación española, no se puede hablar en nombre de ella para atacar al Gobierno. (Muy bien.)

Señalaba S. S. la incoherencia de este Gobierno, al integrarlo en su formación hombres como el Sr. Urzáiz y como el señor conde de Romanones. ¡Ah! Esa incoherencia es la que hace dos años pedía a los partidos españoles el Sr. Cambó en su discurso de Abril de 1913 en Barcelona, cuando dirigiéndose en el Tívoli a los diputados provinciales regionalistas les decía: «Mientras no lleguemos a las soluciones y a los Gobiernos de concentración y de coalición, no podrá haber Gobiernos verdaderamente nacionales». (El Sr. Cambó: De conformidad con mi ideal.)

¡Ah! El gran pecado de los partidos locales de Cataluña ha sido no interesarse por los problemas nacionales. El gran pecado y la falta nuestra es habernos encerrado en Cataluña, y yo digo (hablaba el Sr. Cambó) que mientras no abandonemos esta política y no nos dediquemos a actuar en la española por medio de un Gobierno de concentración, el movimiento catalán será estéril. Eso decía el Sr. Cambó y esa es la negación de todo lo que ha dicho el Sr. Ventosa. En suma: ¿Tienen SS. SS. soluciones para España? Si las tienen el Gobierno las oír, las acogerá y las meditará, y si queréis una colaboración en nuestra obra, nada nos honrará tanto y nada será tan satisfactorio para nosotros y para España. Pero mientras no os elevéis a esta alta consideración de que hablaba en su discurso el Sr. Cambó, no sois más que una voz, no voz en el desierto, sino una voz de discordancia con todo el espíritu patriótico. (Muy bien.)

El Sr. Ventosa: Es muy viejo ya el recurso de sacar a relucir el patriotismo. Cuanto a soluciones, si hubiéramos de darlas, estaríamos en el banco azul. Ahí está la ponencia. (Voces en la mayoría: No es eso, orientaciones definidas.) Orientaciones ya hemos dado en materia de fletes y en otros problemas.

Pero si acaso hubiera habido en nosotros preterición u omisión le prometemos al señor ministro de Instrucción pública examinar de una manera detenida todos y cada uno de los proyectos de ley que el Gobierno presenta.

FRASE FINAL

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Burell): De eso, Sr. Ventosa, estamos enterados, y yo no le contestaré a S. S. como cierto ministro contestó frente a una amenaza semejante; yo no diré a S. S. que tenemos el derecho y que tenemos la fuerza; pero diré a S. S. que tenemos el derecho y que tenemos la decisión de gobernar con SS. SS., si quieren, o frente a SS. SS., si es necesario. (Aprobación.)

LOS FINES POLITICOS EN LA GUERRA

Examen de los últimos sucesos

La ofensiva rusa en el sector meridional del frente austro alemán, la de los austriacos en Italia, el ataque a Verdun y la batalla misma de Skoger Rak, forman un conjunto que, si se estudia con detenimiento, demuestra que los Estados Mayores respectivos se han propuesto una finalidad más política que militar al concebir esas empresas.

Se había llegado, en efecto, a un verdadero equilibrio en todos los teatros de operaciones, y se percibía la dificultad de alterarlo de un modo sensible que produjese resultados inmediatos.

Todos pesaban sus fuerzas, contaban sus elementos y concluían por considerarse incapaces para ejecutar algo genial que sorprendiese al prevenido adversario.

Era preciso apelar a ejercer presión sobre los que estaban detrás del frente, producir en ellos el cansancio, el desaliento, el deseo de que todo termine. Para eso se buscó como objetivo a los que estaban en peores condiciones de resistir, a juicio del contrario.

El primer paso lo dieron, como de costumbre, los alemanes con su maniobra ofensiva por las dos orillas del Mosa.

Francia se conmovió profundamente y tuvo un momento de ansiedad. Sus tropas acudieron al peligro con admirable heroísmo, y la batalla lleva ya cuatro meses de desarrollo. No se logró el efecto deseado; pero sí que el país entero se pregunte cómo va a echarse de su suelo a un ejército que no pierde una posición de las que conquista en su avance lento y seguro.

El debate de la Cámara, constituida en sesión secreta casi por fórmula, puesto que conocemos los términos de la discusión, ya hemos hecho notar que es un síntoma alarmante sobre el estado de los espíritus en la vecina República.

Se piden al Gobierno y al Alto Mando soluciones, nada de paliativos ni de expedientes dilatorios.

El segundo intento fué dirigido contra Italia por los austriacos.

Reunieron éstos las pocas unidades que tenían disponibles y en quince días arrebataron a los soldados de Cadorna sus conquistas de un año.

También se logró un efecto inicial; pero no tanto como se había pensado.

La opinión reaccionó; se ha nombrado un nuevo Gobierno, y los súbditos de Víctor Manuel se disponen a una resistencia más eficaz contra el invasor.

Vino luego la violenta ofensiva de Brusiloff con el múltiple objeto de desorganizar los frentes de Francia e Italia y buscar a toda costa el apoyo de Rumanía para dar el golpe en los Balcanes.

El arrojado legendario de los moscovitas obtuvo un resultado inicial indiscutible; mas ya se va parando un poco y es difícil prever los sucesos que se avecinan.

Los alemanes van acudiendo al punto amenazado, y von Linsingen contiene el avance hacia Kovel, que era el riesgo mayor.

Bratians, el jefe del Gobierno de Bucarest, no suelta prenda, y sigue siendo un enigma para los dos bandos, con gran desesperación de sus directores.

En cuanto al combate naval del 31 de Mayo, no hay que hacerse ilusiones tampoco sobre sus efectos inmediatos.

Alemania está contenta porque su escuadra se mantuvo firme ante su rival. Los ingleses dicen que la suya demostró su eficacia y está más fuerte que nunca.

Inútiles resultan, pues, esos cruentos sacrificios. Nadie se cansa, todos desean continuar peleando.

Y en tal situación es lícito preguntarse dónde llegará esto; y también hay derecho a pensar que las ilusiones de ahora no pueden durar mucho.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo.

La guerra europea

La ofensiva rusa

Detalles de la toma de Czernowitz.—Combates en otros sectores.

Petrogrado, 20.—En todo el frente ocupado por las tropas del general Brusiloff, el enemigo opone resistencia y dió diversos contraataques, que nuestras tropas rechazaron victoriosamente, persiguiendo de cerca al adversario en varias direcciones, y continuando su avance con nuevo apresamiento de enemigos y material.

Ayer, a las cuatro de la tarde, las tropas del general Letchitsky se apoderaron, mediante un asalto, de la cabeza del puente de Czernowitz, en la orilla izquierda del Pruth.

Después de encarnizado combate en los pasos del Pruth, donde el enemigo había volado los puentes, ocupamos también la ciudad de Czernowitz.

Nuestras tropas persiguen al enemigo que se bate en retirada hacia los desfiladeros de los Cárpatos.

En la ocupación de la cabeza de puente de Czernowitz apresamos a más de mil enemigos y tenemos bastantes cañones en la ciudad.

Del resto del frente hay las siguientes noticias: Las tropas del general Kaledine rechazan los contraataques encarnizados del enemigo, en unión de alemanes llevados de la frontera francesa.

En la región de Gadomitchi, localidad a orillas del Styr, hay violento combate.

Fuerzas de un regimiento de cosacos dieron una carga de flanco por dos veces, bajo el mando de su jefe, Smirnoff, contra el enemigo que había tomado la ofensiva; fueron hechos prisioneros dos oficiales y numerosos soldados alemanes, cinco a-netralladoras, y se pasó a cuchillo a un elevadísimo número de alemanes, huyendo los restantes en fuga desordenada.

En la orilla derecha del Styr, al Norte de Buczacz, el enemigo tomó la ofensiva, pero fué objeto de nuestro fuego concentrado y tuvo que retroceder a sus trincheras.

En la región Norte y en la lacustra, así como en toda la región del frente de Dvina, hay violento cañoneo en diversos sectores.

Nuestra artillería causó daños elevadísimos en unas trincheras y obras enemigas en las líneas de Dwinsk y al Suroeste del lago Narotch.

Ocupación de Radsiwilow.

Londres, 20.—Un despacho de Petrogrado anuncia que las tropas rusas se encuentran a doce millas de Kolomea. La Caballería entró ayer en Radsiwilow y más al Norte cruzó el Smolod, a veinte millas de Kovel.

Las operaciones en Francia

Informes alemanes.—Ataques rechazados.—Combates de artillería.

Berlín, 20.—Fué rechazado un ataque con granadas de mano que intentaron los franceses en Chavonne (al Este de Vailly). Hicimos estallar, con éxito, en la altura de Fille Morte una mina.

En la región del Mesó se avivaron los duelos de artillería hacia el anochecer. Durante la noche adquirieron mayor intensidad en el Mort Homme, y al Oeste de este punto, y en el sector del bosque de Thiaumont, hasta el fuerte de Vaux.

Además del ataque rechazado la noche del 17 al 18, en el bosque de Thiaumont, otros intentos enemigos fueron rechazados ayer por el fuego de artillería. En los combates de estos dos últimos días hemos hecho alrededor de cien prisioneros franceses. Varios ataques nocturnos del enemigo contra el bosque de Fumin fueron completamente rechazados con granadas de mano.

Calma relativa.—Guerra de minas.

Londres, 20.—Las últimas veinticuatro horas fueron tranquilas. Una de nuestras patrullas disolvió al Este de Armentieres un destacamento alemán, atacándole con bombas de mano.

El enemigo hizo estallar tres minas pequeñas en diversos puntos entre Arras y el canal de la Bassée; pero todas ellas sin resultado. No ha habido combates de artillería dignos de mención ni ataque alguno de infantería.

Las operaciones en Italia

Combates encarnizados.—La ofensiva italiana.—Importantes progresos.

Roma, 20.—Continúa la batalla con encarnizamiento en la zona de Sette Comuni, al Suroeste de Asiago. El enemigo reitera sus esfuerzos contra nuestras posiciones al Noroeste.

Nuestra ofensiva prosigue con vigor. En la mañana de ayer fuertes columnas enemigas, después de violento fuego de artillería, repitieron sus ataques contra el frente comprendido entre monte Magnabaschi y Boscon, ataques que fueron todos rechazados con graves pérdidas para el enemigo. A continuación numerosas baterías enemigas de todos calibres abrieron violento bombardeo, a pesar del cual nuestras tropas sostuvieron la línea entre monte Magnabaschi y Boscon.

Al Norte del valle Frenzela el enemigo intentó ayer en varios puntos disminuir nuestra presión mediante contraataques, que fueron

rechazados por nuestras tropas, las que prosiguieron el avance lento pero seguramente.

Los mayores progresos fueron alcanzados en el ala derecha, en donde los puestos alpinos se apoderaron de Cima de Isidoro, haciendo un centenar de prisioneros y cogiendo varias ametralladoras.

En el resto del frente, acciones de artillería.

La lucha en el mar

Los nuevos submarinos rusos.

Londres, 20.—Según comunican al Morning Post desde Copenhague, algunos viajeros llegados a la capital dinamarquesa han dado detalles interesantes acerca de los submarinos rusos que han intervenido en el último combate naval librado en el Báltico.

Dichos submarinos son de gran tonelaje, de un tipo completamente nuevo y llevan en el puente tres cañones de grueso calibre.

Buque francés a pique.

París, 20.—Ha sido torpedeado y hundido en el mar del Norte un buque francés explorador.

De los 16 hombres que lo tripulaban han desaparecido nueve, y los siete restantes se hallan gravemente heridos.

Cuatro barcos destruidos.

Roma, 20.—De San Remo comunican que a unas 30 millas de la costa han sido echados a pique por un submarino alemán tres buques de vela italianos y el vapor inglés «Gafsa».

Una estatua de Minerva

El Museo de Berlín acaba de adquirir una diosa griega de incomparable mérito descubierta recientemente.

De la información realizada en París resulta que esta diosa es Minerva, sentada, de tamaño natural, de mármol y de una admirable pureza de líneas, únicamente comparable a la Minerva del Partenón, aunque se cree que es de época anterior.

La adquirida por el Museo de Berlín fué descubierta en Sicilia y se encontraba en París en casa del anticuario Hirsch, calle de San Honorio. Estaba valorada en un millón de francos.

Unos americanos trataron de comprarla; pero desistieron de ello por no disponer de tan fuerte cantidad.

Al comenzar la movilización, Hirsch, que era de nacionalidad austriaca, tuvo que abandonar Francia y su casa fué confiscada.

A mediados de 1915 llegó a París un anticuario italiano diciendo que había adquirido la Minerva de Hirsch, y como enseñó los títulos de propiedad, el juez tuvo que devolver la estatua, que fué enviada a Suiza.

HACIA LA GUERRA

Yanquis y mejicanos

Encuentros en la frontera.—Situación apurada de un ejército yanqui.

París, 20.—La situación de Méjico es más grave que nunca. Wilson ha publicado un decreto llamando a las milicias organizadas, que movilizará 135 000 hombres.

Según un despacho de Texas, los yanquis operan contra los villistas al otro lado de El Paso.

Del Ejército mejicano han salido 50.000 hombres, que avanzan por Chihuahua contra los 15.000 yanquis que manda Pershing, y que se encuentran envueltos por todos lados, excepto por el Norte, donde conservan la línea de comunicación con los Estados Unidos.

Dicen de Nueva York que en las cercanías de Matamoros se ha librado un vivo combate entre mejicanos y norteamericanos.

El representante de los Estados Unidos aun no ha recibido ningún aviso de Washington relativo al estado de sitio.

La guarnición yanqui en Méjico es muy reducida, y se temen los ataques de las bandas zapatistas.

El secretario de Estado, Mr. Lansing, cree que si los Estados Unidos se ven obligados a declarar la guerra, Inglaterra los apoyará por todos los medios.

La escuadra yanqui a las costas de Méjico.—«Ultimátum» de Carranza?—Cambio de disparos.—Un oficial mejicano muerto.

Londres, 20.—La escuadra de los Estados Unidos ha sido enviada a ambas costas de Méjico para retirar a los que así lo deseen.

Se dice hoy que Carranza ha enviado un ultimátum ordinario a las tropas americanas para que se retiren de Méjico en un plazo de siete días, y que, de no hacerlo así, declarará el estado de guerra; pero hay indicios que hacen creer que se precipitarán los acontecimientos.

Algunos de los soldados de Carranza han disparado sobre las tropas de los Estados Unidos cuando, al retirarse de Méjico, cruzaban la frontera.

Los americanos dispararon a su vez, resultando muerto un oficial mejicano.

LA HUELGA MARITIMA

En Barcelona.

Barcelona, 20.—Para secundar la huelga desembarcaron anoche 14 tripulantes del vapor «Pizarro» y 15 del «Ausias March».

Por ejercer coacción en el muelle han sido detenidos cuatro huelguistas.

En las causas que se instruyen con motivo de la huelga entenderá el Juzgado de Barcelona.

Se ha instalado un retén de la Guardia civil en la delegación de Policía del puerto.

El armador del vapor «Trini» ha aceptado las peticiones de los obreros marítimos, y la tripulación de ese buque embarcó hoy de nuevo.

La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo en la Asociación La Naval.

En Alicante.

Alicante, 20.—En el muelle continúan los trabajos normalmente, a pesar de la huelga.

En los vapores «Iris», «Inés» y «Castilla», los tripulantes han sido reemplazados con esquirols.

En Vigo.

Vigo, 20.—Ha salido para Cádiz el vapor «Julliana», después de substituir su tripulación por marineros no asociados.

Como pasajeros lleva 18 tripulantes del «Sartrestequi», que regresan a sus casas.

El «Cabo Carboeiro» ha salido para Villagarcía, con su tripulación, pues el comandante de Marina no la dejó desembarcar por tener contrato firmado hasta el expresado puerto.

En Huelva.

Huelva, 20.—La huelga de marineros continúa en el mismo estado.

El vapor «Valencia», cuya tripulación se ha completado con esquirols, ha zarpado.

En el momento de atracar el vapor «Andalucía», procedente de Sevilla, presentóse en el costado del barco una huelguista con propósito de coaccionar a los marinos, lo que no logró, pues las autoridades le obligaron a regresar a tierra.

En Cádiz.

Cádiz, 20.—Por efecto de la huelga del personal de cubierta y de máquinas, no han podido hacerse a la mar ni el «Reina Victoria», correo para Canarias, ni el «Vicente Truchos», para Larache, ni el «Hespérides», para Málaga y Melilla.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, el estado sanitario de Madrid en la última semana ha sido el normal y no ha presentado nada que merezca fijar la atención de un modo especial. Las enfermedades que venían produciendo una morbilidad y mortalidad algo excesivas, con relación a su tipo habitual, están en franca disminución.

Han descendido, por consiguiente, la viruela y el tífus exantemático, y la gripe se presenta en menor número y más benigna. Los padecimientos crónicos revelan asimismo un positivo mejoramiento.

En la infancia se observan las fiebres eruptivas corrientes, y la coqueluche también está en disminución.

Noticias de Marruecos

Según telegrama el general en jefe desde Tetuán, su jefe de Estado Mayor fué al campamento del Raisuli, situado en el zoco Sebilo. Efectuó la ida por el valle del Jemis, y al regreso pasó por cerca de Sabdurja y por el poblado de Buazel, donde antes se encontraba la jarka enemiga. No obstante no llevar más escolta que los ordenanzas y cuatro policías, no le ha ocurrido la menor novedad, encontrando a su paso a los indígenas dedicados a sus faenas agrícolas, con la mayor tranquilidad.

Esto revela el estado satisfactorio de toda la zona situada a la retaguardia del campamento del Raisuli, en la que reina la paz más absoluta.

Cooperativa de la Prensa

La Cooperativa de la Prensa de Madrid continúa su marcha de constante progreso, mereciendo cada día mayor favor.

Así lo demuestran las enormes ventas que realiza, muy superiores este año a las del anterior, en todos los meses que van transcurridos.

Debe esto a las considerables ventajas que el popular establecimiento ofrece en los precios de todos los artículos que expende, gracias a las importantes compras que realiza, así como a la superior calidad de los géneros y a la exactitud del peso.

La Cooperativa ofrece aceite de inmejorable calidad, de la Laguna y Montoro, a 15,50 los 11 1/2 kilos, o sea 2 1/2 litros, verdadera equivalencia a la arroba. Y otra clase, corriente superior, a 14,50 el mismo peso y medida. Arroz bomba puro elegido, a 0,80 el kilo; de primera, a 0,70 el kilo; amonquill superior, a 0,60, y bomba, especial para paellas, a 0,90 el kilo.

Sapa Oliver al jugo de legumbres, alimento vegetal de primer orden, poderoso reconstituyente para sanos y enfermos, lata de un cuarto de kilo, una peseta.

Harina de avena de la Casa Knorr, paquete de 250 gramos, a 0,90; de mizena, paquete de 500 gramos, a una peseta, y de 250 gramos, a 0,55; avena Quakes Rollen, paquete de 900 gramos, a 1,20 pesetas, y paquete de 450 gramos, a 0,65. Todas estas clases son muy recomendadas para niños y personas delicadas.

Mermeladas, estilo inglés, de la Casa Hill, de Alicante, de todas las clases, a 1,20 el frasco, y llevando seis, a 1,15; de la Pilelica, a los mismos precios; de la Casa Treviño, a 1,35 el frasco; mermeladas surtidas en latas de 600 gramos, de la misma Casa, marca la Providencia, a 0,70; espárragos, a 1,90 lata de 850 gramos; puntas de espárragos, a 0,75 lata de medio kilo; melocotón Treviño, lata de 950 gramos, a 0,90 lata; frutas al natural, de la Pilelica, de melocotón, albaricoque, ciruela y pera, lata de un kilo, a 0,90; en almibar, de todas las clases, a 0,90 lata de medio kilo.

Conservas de pescados, vinos de Jerez, cognacs, licores y toda clase de artículos, a precios muy económicos.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, calle de la Libertad, núm. 13; teléfono núm. 1.497.

La recaudación en Mayo

El pormenor de la recaudación obtenida por la Hacienda en Mayo último ofrece los siguientes resultados:

Hubo aumento de 1.388.91 pesetas en los ingresos de territorio, 88.268 en la industrial, 1.518.595 en utilidades, 103.085 en los impuestos mineros, 57.233 en cédulas, 1.588.196 en Aduanas, 291.912 en Consumos, 316.521 en transportes, 47.529 en alumbrado, 2.503.435 en ventas de propiedades, 954.929 en Tabacos, 1.119.606 en Timbre, 216.908 en Loterías y 724.121 en otros recursos no especificados.

En cambio, resultan en baja: los derechos reales, por 150.227 pesetas; los alcoholes, 119.616, y el impuesto de azúcares, 1.105.541. Por ello queda reducido el aumento líquido en el referido mes a 9.543.685 pesetas, aunque no en totalidad es efectivo, pues se incluyen algunas formalizaciones.

En los cinco meses de Enero a Mayo la mejora que figura en la recaudación es de pesetas 24.306.187. Sólo ofrecen baja los conceptos de Azúcares, por 1.768.887 pesetas; los Consumos, por 313.858, y el Timbre, 912.189 pesetas.

En obligaciones del Tesoro, cuyos productos van aparte, se negociaron 34.698.813 pesetas menos que en igual período del año anterior.

Telegramas de la costa

Prácticas en alta mar.

Ferrol, 19.—Hoy salió a alta mar para verificar ejercicios de cañón el acorazado «Alfonso XIII».

Para la artillería ligera estará situado el blanco a 3.000 metros, y para la gruesa a 7.000.

El «Alfonso XIII» regresará el miércoles.

El viernes saldrán todos los barcos de la escuadra para completar las maniobras; harán ejercicios de remolque, de abandono de buque y de contención de vías de agua.

El sábado terminarán las prácticas dispuestas por el ministro.

Los restos del almirante Cervera.

Cádiz, 20.—Se ha celebrado con toda solemnidad la traslación, de Puerto Real a San Fernando, de los restos del almirante Cervera.

Asistieron al acto el comandante general del Apostadero, Sr. Fernández de Celis; el gobernador militar, general Primo de Rivera; Comisiones de los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Puerto Real; del Ejército y de la Armada, supervivientes del combate de Santiago de Gaba, los hijos del heroico marino, otras personas de la familia y un gentío enorme.

Después de celebrarse un solemne oficio religioso en el que pronunció una elocuente oración recordando las glorias del almirante Cervera el capellán del panteón de marinos ilustres, se procedió a la inhumación de los restos.

Asistieron también al acto Comisiones de la Compañía Trasatlántica y de la Sociedad Española de Construcción Naval.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificaciones.

Se concede la de industria militar a los primeros tenientes de Ingenieros del Centro Electrotécnico D. Alejandro Mas, D. Tomás Estévez y D. Patricio Azcárate.

Concurso.

Se anuncia para cubrir ocho plazas de veterinarios terceros.

Retiro.

Para Navia (Oviedo) se concede al oficial celador de fortificación de primera D. Basilio Burgaz.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo a los capitanes de Artillería D. José de Reina, don Fernando Caso y al de Ingenieros D. León Lizaur.

INFORMACION DE MARINA

Se nombra comandante del contratorpedero «Proserpina» al capitán de corbeta D. Juan Cervera.

Se traslada Real orden de Guerra que destina en comisión al regimiento de infantería de Marina, en África, a los segundos tenientes de Infantería del Ejército D. Angel Rizo, D. Ana y D. Miguel Sánchez García.

Se dispone que por el Apostadero de Cartagena sean pasaportados para la escuadra dos segundos contramaestres.

Se destina al apostadero de Cádiz, con el cargo de secretario de justicia, al teniente auditor de tercera D. José Carlos Camargo, y con el de auxiliar, al del mismo empleo don Manuel García Muñoz.

Se asigna a la Comisión inspectora del arsenal de El Ferrol, para embarcar en su día en el acorazado «Jaime I», al maquinista oficial de primera D. José Rodríguez Taboada.

Se dispone continúe embarcado en el acorazado «Alfonso XIII» el ídem íd. D. Antonio Suárez.

Se destina a la casa de bombas del dique de San Julián, en El Ferrol, al ídem íd. D. Victoriano Valiño.

Se asigna a la Sección de El Ferrol al segundo contramaestre D. Domingo Feijonil.

Se dispone quede en situación de excedencia el teniente auditor de segunda clase D. José Sanfelú.

Las acciones de las Compañías navieras

Una Comisión formada por agentes de Bolsa y corredores de comercio de las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona ha visitado al ministro de Fomento para rogarle se modifique el art. 4.º del proyecto de ley relativo a la adquisición de obligaciones de las Compañías navieras en el sentido de que cuando se trate de españoles la transferencia de acciones no sean nominativas, sino al portador.

El Sr. Gasset les manifestó que no tendrá inconveniente en ello siempre que los agentes y las Compañías garanticen bajo su responsabilidad ante la Dirección de Comercio que las obligaciones que se transfieran quedan en poder de españoles.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la buena acogida que a su pretensión les dispensó el ministro de Fomento.

NOTICIAS

El general de la Armada D. Manuel Balduino y Topete ha pedido la mano de la distinguida señorita Margarita Castillo-Elojabeitia y Llopis para su hijo D. Félix Luis Balduino, oficial de la secretaría del infante D. Fernando.

DE BARCELONA

LA HUELGA TEXTIL

Barcelona, 20.—No obstante los esfuerzos realizados por la Comisión de huelga, entraron al trabajo gran número de obreros.

En la barriada de Las Cortes, en Batlló y en San Gervasio, abrieron de nuevo sus puertas varias fábricas que habían paralizado el trabajo al comenzar el conflicto.

A las nueve de esta mañana, unas mil mujeres se dirigieron en manifestación hacia las Ramblas.

En la plaza de Cataluña les cortó el paso la Benemérita, obligándolas a disolverse. Es el único incidente ocurrido durante el día.

Un vapor español hundido

La tripulación salvada.

Londres, 19.—Ha sido hundido el vapor español «Mendivil Mendiz».

La tripulación pudo salvarse.

Declaró el Lloyd que está probado que el barco se hundió por haber chocado con una mina.

Nuevos detalles.

Bilbao, 20.—El vapor «Mendivil Mendiz», hundido en aguas inglesas, pertenecía a la Compañía naviera Sota Aznar, desplazaba toneladas 833, y fué construido en 1913 en los astilleros de Sun-Jerland.

Regresaba de New Castle a Bilbao con cargamento de carbón.

Un despacho del capitán, Sr. Urquidí, confirma que se han salvado todos los tripulantes.

CINEMATOGRAFO

Marea Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

EN EL HIPÓDROMO

Las carreras del domingo

El domingo se celebró con gran animación, y a pesar de lo desfavorable del tiempo, la última reunión de la temporada de primavera, asistiendo los infantes y una concurrencia distinguidísima.

Las carreras y los premios fueron como sigue:

Primera carrera.—Consolación, pura sangre, nacional (handicap). Corrieron dos caballos, ganando «Benru», de D. Jenaro Parladé.

Segunda.—Militar de vallás (handicap). De seis caballos inscriptos, se retiró uno. Obtuvo el primer premio, 750 pesetas, «Sapapo», montado por D. Adolfo Botín; el segundo, 150 pesetas, fué para «Salem», montado por don Luis Ponte, y el tercero, de 100 pesetas, don Manuel Ponce de León, que montaba «Togo».

Tercera.—Consolación, de cruzados (handicap). Siete caballos inscriptos. Ganó el premio de 1.000 pesetas «Mimo», del conde del Rincón. En segundo lugar llegó «Pera».

Cuarta.—Ganadores. Tomaron parte en esta carrera seis caballos, ganando la copa de la infanta Isabel y 3.000 pesetas «Chispero», de D. Jenaro Parladé. En segundo lugar alcanzó la meta «Odda».

Quinta.—Despedida (handicap). Premio 1.500 pesetas. Se le disputaron ocho caballos, ganándolo «Cvo», del conde de la Maza. El segundo puesto fué para «Panier Fleur».

por el Sr. Gimeno de presentar un proyecto de ley con la completa reorganización de las ciudades carceras.

El señor marqués de Villaurrutia, de la Comisión, le contesta justificando la necesidad de este proyecto por el exceso de trabajo que pesa sobre nuestros diplomáticos con motivo de la guerra europea.

El señor ministro de Estado contesta también al Sr. Labra, mostrándose de acuerdo con la Comisión e insistiendo en su promesa de presentar la reorganización ofrecida.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Cédulas hipotecarias, Ferrocarriles, Cambios sobre el extranjero, and Contable práctico.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones, hablando a medio día con los periodistas, dió cuenta a éstos de la salida de S. M. el Rey para La Granja.

Dijo que el Monarca vendrá a Madrid probablemente el viernes por la tarde o el sábado por la mañana, para presidir en este día el Consejo de ministros, y que el día 27 irá a Guadalupe a hacer personalmente la entrega de los reales despachos a los nuevos tenientes de Ingenieros que terminan ahora sus estudios.

Habló el conde de Romanones de los debates parlamentarios para insistir en que hoy empezarán a ser las sesiones del Congreso de seis horas, confiriendo en que de ese modo quedará terminada la discusión del Mensaje, dejando el tiempo necesario para que antes de suspenderse las sesiones de Cortes puedan aprobarse diferentes proyectos de ley, cuyo orden de preferencia para los efectos de su discusión será extremo a determinar en consultas con el ministro de Hacienda y en un Consejo de ministros que para tratar de ello habrá de celebrarse.

El orden de discusión de los proyectos de Hacienda lo determinará el Sr. Alba, por ser el llamado a precisar qué proyectos conceptúa más necesarios de aprobación para la obra económica que tiene planeada y parte de ella presentada.

Hasta tanto sean aprobados esos proyectos que el Gobierno juzgue necesarios, no se celebrarán las Cortes.

Quiere el Gobierno sacar también antes de la suspensión de sesiones el de ferrocarriles secundarios y el de urbanización del extrarradio de Madrid.

El de derogación de la ley de Jurisdicciones cree el señor conde de Romanones que ni en el Senado ni en el Congreso será objeto de gran oposición.

La Comisión que en el Senado entiende en el proyecto ha dado ya dictamen, del cual enteró ayer al señor conde de Romanones el señor Ruiz Valarino, presidente de aquélla.

Respecto de la prórroga de horas de sesión en el Congreso, decía el presidente del Consejo que el hecho de que los jefes de minorías no hayan mostrado dificultades en ella, prueba que la encuentran justificada.

En ocho sesiones cree el presidente que podrá quedar aprobado el Mensaje.

De la actitud de los regionalistas dijo el señor conde de Romanones que sólo podía decir que habían dado facilidades para la prórroga.

Distingue el presidente entre la obstrucción y el propósito de discutir detenidamente la obra del Gobierno.

De Méjico carece el Gobierno de noticias oficiales.

Con la llegada allí del Sr. Padilla tendremos representación diplomática plena y no careceremos en lo sucesivo de noticias.

ACADEMIAS MILITARES

Tribunales para los exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

PRIMER EJERCICIO. Presidente, comandante D. Juan Corralillo Cabrelles; vocales: médico mayor D. Lucas Zamora Monterrubio, médico primero don Mariano de Aza y del Olmo, D. Francisco Muñoz Baza, capitán D. Federico Gómez de Salazar; suplente, primer teniente D. Francisco Romero Gallisá.

SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO

Presidente, teniente coronel D. Jesús Marvá

Eche arriá; vocales: capitanes D. Adolfo Gallegos Alaro, D. Alfredo Martínez Leal, don Verardo García Rey y D. Luis Arribas Viñaña.

Suplente para los tres primeros ejercicios.—Comandante, D. Agustín Delgado Criado.

Idem para segundo y tercero.—Primeros tenientes D. Ildefonso Casachó Díaz y D. José de Robles Díaz.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL.—Presidente, comandante D. Antonio Moreno Luque; vocales: capitanes D. Emilio Cortés Reyes, D. Federico Medialdea Muñoz, D. Ulpiano Iglesias Sarria y don Angel Rivas Villaró.

SEGUNDO TRIBUNAL.—Presidente, comandante D. Ramón Carrasco Maldonado; vocales: capitanes D. Víctor Martínez Simancas, D. Miguel Muquíz Fernández, D. Enrique Duart Iturzaeta y D. Antonio Hernández Ballester.

TERCER TRIBUNAL.—Presidente, comandante D. Jesús Velasco Echave; vocales: capitanes D. Enrique Fernández Fernández, D. Evello Fernández Quintero, D. Adolfo Gutiérrez González y D. Secundino Serrano Balmaseda.

CUARTO TRIBUNAL.—Presidente, comandante D. Faustina García Ibargoitia; vocales: capitanes D. José González Daleito, D. Valeriano Rubio Losada, D. Dionisio Pareja Arenillas y D. Francisco López Bravo.

Suplentes: comandante D. Maurisio Pérez García; capitán D. Luis Romero Amorós; primeros tenientes D. Angel Angosto Tortosa, D. Amadeo Rivas Villaró, D. Ricardo Villalba Rubio y D. Teodoro Arredón la Lorza.

QUINTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL.—Presidente, teniente coronel D. Santiago Zúñel Ruiz; vocales: capitanes D. Antonio García Reyes, D. Joaquín Banco Valdés, D. Adolfo Prada Vaquero y D. José Gómez de Salazar.

SEGUNDO TRIBUNAL.—Presidente, D. José Alvarez de Lara; vocales: capitanes D. Pedro Guadalupe Suárez, D. Vicente Morales Morales y D. Luis Pumarola Aláiz; primer teniente D. Antonio Ayralar Elmazán.

TERCER TRIBUNAL.—Presidente, comandante D. Aureliano Alvarez Coque; vocales: capitanes D. Gerardo García del Busto, D. Fausto García Pérez, D. Joaquín Peñuelas Beamud y D. Edmundo Seco Sánchez.

Suplentes: Comandante D. Luis Orgas Yoldi; capitán D. Enrique Vinader Tirado; primeros tenientes D. Juan Arjona Monsó, D. Manuel Tuero y D. Francisco López.

Academia de Caballería.

PRIMER EJERCICIO

Presidente, comandante D. Pedro Martín Fernández; secretario, capitán D. David Suárez Yardi; suplente, teniente D. José López de Letona.

SEGUNDO EJERCICIO

Presidente, comandante D. Francisco Abarca Vicente; vocales: capitanes D. Moisés López del Amo, D. Emilio Sanz y Sanz y D. Enrique Sánchez Beltrán; secretario, capitán D. Federico García Balmori; suplente, teniente don César Balmori Díaz.

TERCER EJERCICIO

Presidente, comandante D. Pedro Martín Fernández; vocales: comandante D. Francisco Velarde Valle, capitanes D. David Suárez e Yara y D. Casimiro Jimeno Bayón; secretario, capitán D. Federico García Balmori; suplente, teniente D. Eugenio Labrador Luna.

CUARTO EJERCICIO

Presidente, comandante D. Emilio Bayo Amo; vocales: comandantes D. Francisco Velarde Valle y D. Aquilino Castro Mates, capitán D. Jovino López Rúa; secretario, capitán D. Argentino Polo Alonso; suplente, teniente D. Eduardo Guzmán Ruiz.

QUINTO EJERCICIO

Presidente, teniente coronel D. Cristóbal Peña Abuin; vocales: capitanes D. Pedro Escalera Hasperué, D. Julián Fornés del Campo

y D. Juan Estabanes Blanco; secretario, capitán D. Luis García Ibarrola; suplente, teniente D. Ricardo Aymerich Portal.

Bibliotecas públicas DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de seis a once y los domingos de 9 a 12.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 10 a 14.
Escuela Industrial (San Mateo, 6), de 10 a 13 y de 17 y 12 a 20 y 12, y los domingos, de 10 a 12.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de 8 a 14.
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 12 a 1.

Espectáculos para hoy

- COMEDIA.—A las diez, La princesa Bebé.
GRAN TEATRO.—A las diez, Rigoletto.
APÓLO.—A las siete, Las pavas y El preceptor de su alteza.—A las nueve y tres cuartos, El preceptor de su alteza.—A las once, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.
REINA VICTORIA.—A las diez y media, La mujer ideal.
NOVEDADES.—A las seis y media, Los ojos de mi morena y La escuela de Milán.—A las nueve y tres cuartos, La hija del payaso y La neutralidad.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.
ROMBA.—A las diez y media, Sebastián el Buñador o El robo de la calle de Fortuny.
GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una. Éxitos enormes.
TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.
MARTÍN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.
PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.
PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cine a una. Verdaderos éxitos.
CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las 9 1/2, función cómica por la nueva compañía de circo.
CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.
CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.
ROYALTY.—Sección continua de 5 a una. Éxitos grandiosos.
BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.
SALÓN BORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Junio de 1916.

El señor marqués de Alhucemas declara abierta la sesión a las cuatro y cinco. La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ruiz Valarino ruega se corrija un error padecido al imprimir el dictamen derogando la ley de Jurisdicciones.

El señor presidente: Constará y se tendrá en cuenta para la oportuna rectificación.

ORDEN DEL DÍA

El ferrocarril de Bilbao a Soria.

El Sr. Palomo apoya su proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios el de Bilbao a Soria. Es tomada en consideración.

Los parques nacionales.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley creando los parques nacionales en España, el Sr. Palomo hace algunas observaciones al dictamen, no para combatirlo, antes bien, para elegir su pensamiento y con objeto de que proyecto de tal importancia no pase inadvertido para la Cámara.

El señor marqués de Villavieja de Asturias, de la Comisión y autor del proyecto, contesta al Sr. Palomo haciendo una nueva y brillante defensa de los parques nacionales.

Sin más debate queda aprobado el dictamen.

La carrera diplomática.

Se pone a discusión el dictamen modificando la ley orgánica de la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

El Sr. Labra hace algunas observaciones al mismo, recordando el compromiso contraído

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Junio de 1916.

El señor marqués de Alhucemas declara abierta la sesión a las cuatro y cinco. La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ruiz Valarino ruega se corrija un error padecido al imprimir el dictamen derogando la ley de Jurisdicciones.

El señor presidente: Constará y se tendrá en cuenta para la oportuna rectificación.

ORDEN DEL DÍA

El ferrocarril de Bilbao a Soria.

El Sr. Palomo apoya su proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios el de Bilbao a Soria. Es tomada en consideración.

Los parques nacionales.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley creando los parques nacionales en España, el Sr. Palomo hace algunas observaciones al dictamen, no para combatirlo, antes bien, para elegir su pensamiento y con objeto de que proyecto de tal importancia no pase inadvertido para la Cámara.

El señor marqués de Villavieja de Asturias, de la Comisión y autor del proyecto, contesta al Sr. Palomo haciendo una nueva y brillante defensa de los parques nacionales.

Sin más debate queda aprobado el dictamen.

La carrera diplomática.

Se pone a discusión el dictamen modificando la ley orgánica de la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

El Sr. Labra hace algunas observaciones al mismo, recordando el compromiso contraído

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Junio de 1916.

El señor marqués de Alhucemas declara abierta la sesión a las cuatro y cinco. La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ruiz Valarino ruega se corrija un error padecido al imprimir el dictamen derogando la ley de Jurisdicciones.

El señor presidente: Constará y se tendrá en cuenta para la oportuna rectificación.

ORDEN DEL DÍA

El ferrocarril de Bilbao a Soria.

El Sr. Palomo apoya su proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios el de Bilbao a Soria. Es tomada en consideración.

Los parques nacionales.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley creando los parques nacionales en España, el Sr. Palomo hace algunas observaciones al dictamen, no para combatirlo, antes bien, para elegir su pensamiento y con objeto de que proyecto de tal importancia no pase inadvertido para la Cámara.

El señor marqués de Villavieja de Asturias, de la Comisión y autor del proyecto, contesta al Sr. Palomo haciendo una nueva y brillante defensa de los parques nacionales.

Sin más debate queda aprobado el dictamen.

La carrera diplomática.

Se pone a discusión el dictamen modificando la ley orgánica de la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

El Sr. Labra hace algunas observaciones al mismo, recordando el compromiso contraído

Folleto n.º 8.

LAS TORMENTAS DEL 48

POR D. MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ

(CONTINUACIÓN)

Lersundi, conduciendo una columna compuesta de Ingenieros y Guardia civil.

El Regimiento de San Marcial ocupó también las avenidas de la Plaza Mayor, sufriendo un vivísimo fuego a quemarropa de los amotinados, y al de Granada en la Plaza de la Cebada, desde donde con el General Calonge atacó per San Isidro y arco de Toledo, saliendo herido el teniente coronel y dos oficiales y contuso el coronel.

El batallón de Baza, que fué el primero que hostilizó a los insurrectos, y que dirigido por su coman-

dante Sr. Cervino había llegado a la Puerta del Sol en los primeros momentos, ocupó, por orden del General Córdova, la casa de Oñate e inmediatas, haciendo cartero fuego a los sediciosos, parapetados en los arcos de la calle Mayor, y tomando parte en el ataque por fracciones colocadas en distintos puntos.

La salida de este batallón de su cuartel tiene un episodio que merece contarse.

Después de arreglado por su jefe, y cuando venía a pase ligero por la calle de Fuencarral, los gastadores, que iban a la altura del jefe del batallón, tropiearon con un grupo de paisanos y soldados insurrectos que, haciéndoles fuego, obligó a una lucha en la que fué herido con un puñal el comandante y cayeron muertos y heridos cuatro hombres de los sublevados; el comandante Cervino mató por su mano al que clavó el puñal.

El General Duque de Ahumada, que atravesando desde el Palacio a la Puerta del Sol por la calle Mayor, había sufrido una descarga en el arco de Platerías, siendo herido en una mejilla, tomó el mando del Principal, aguardando las fuerzas que venían por la calle de Alcalá, y a este tiempo caía muerte de un tiro, disparado desde los portales de la calle Mayor, el comandante de Granaderos Sr. Carballo.

Dispuesto el ataque a la Plaza Mayor, avanzaron las distintas columnas, sufriendo el fuego que les hacían de todas las avenidas.

Las primeras fuerzas procedían de la Puerta del Sol, protegiendo la del General Lersundi la Artillería de la columna que venía de Palacio y había empuñado el fuego en las Platerías, que tomó.

Adelantada a brazo una pieza de la batería del Sr. Zulueta frente al arco de las Platerías, hizo algunos disparos tan certeros, por orden del General Narváez, que acabaron de franquear la entrada en la Plaza.

Mientras el Duque de Valencia, con extraordinario valor, atacaba por esta parte, el General Lersundi, a pesar de los mortíferos y cruzados fuegos de los sediciosos, desalojó las casas por ellos ocupadas y dominó a insurrección, apoderándose de la Plaza con el auxilio de la Artillería.

Imposible sería describir los muchos accidentes que acaecieron.

El Regimiento de Ingenieros llevó la mejor parte en la jornada y tuvo bajas de consideración, contándose entre ellos los bravos capitanes Casellas y Gamir, que fueron heridos. Las fuerzas de Catauña, Baza, América y San Marcial, pelearon, como siempre, con gran denuedo, como lo hacían también los sublevados; murió allí el oficial de América Sr. Iraola y salieron heridos los de igual clase Llorente, Travieta, Las Pañas y Torres; el General Lersundi salió cubierto de balazos, con la levita destrozada y el sable roto, pero sin una ligera rozadura en el cuerpo.

Los jefes, oficiales y tropa rivalizaron en todos los Cuerpos en bizarría, y durante la lucha, oyendo muchos insurrectos la voz del General Lersundi y de sus oficiales, corrieron a abrazar a sus compañeros, deponiendo las armas que habían vuelto contra sus banderas. Las columnas confluyeron todas en la Plaza, de la que se apoderaron, haciendo unos 70 prisioneros, que se resistieron y ocultaron en las casas, que fueron en seguida ocupadas.

Los paisanos que no fueron heridos o muertos en el combate, huyeron en gran parte por la escalera de piedra y algún otro punto que no se ocupó. Concluido el fuego, las tropas ocuparon la Plaza de Palacio, Puerta del Sol, Salón del Prado y algunos otros puntos estratégicos.

El General Córdova dirigió el ataque por la calle Mayor, partiendo de la Puerta del Sol; Narváez, después de dejar tomado el arco de Platerías, vino a la Puerta del Sol con el Conde de Vista-Hermosa, y seguido de los Brigadieres Estefani, Lassausaye y otros oficiales, se trasladó a Palacio por la calle Mayor.

Fuerzas de Carabineros, a las órdenes del General Orive, ocuparon la Plaza de la Cebada y los barrios bajos. Un escuadrón de Caballería del Rey permaneció en la Puerta del Sol guardando las avenidas de la calle de Carretas, Carrera de San Jo-

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Queje, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Baro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, y de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralledoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Artilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-In-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralledoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralledoras, morteros y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Subsidiary-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralledoras de Stockholm (Suacia); laboratorio de cartuchos en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Albatros» y «Coronel Bolognini», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintos calibres.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en esta Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco. Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS. Educación completa y esmerada.—Laborer útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días. Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspeyres, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO. Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína; sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la etapa oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan a la desesperación. Este jarabe está destinado para la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan a la desesperación. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan a la desesperación.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan a la desesperación. Este jarabe está destinado para la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan a la desesperación.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de todo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con acción terapéutica contra los distros corrosivos tuberculosos. La tintura de todo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanadato, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células afectadas por la enfermedad. En el artritis con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito. En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que toda falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO) ROSICH Y C.ª Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.



Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid